

INFORMACIÓN ECONÓMICA Y ESTADOS CONTABLES

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	2006	2005
A C T I V O			
Activo corriente			
Disponibilidad de caja y bancos		1.406.375.584	2.378.847.228
Inversiones temporarias	2.d	60.050	261.112.007
Créditos por ventas:			
- Energía eléctrica		3.218.311.012	3.269.480.824
- Previsión por deudores incobrables	2.h	(558.657.601)	(309.525.240)
- Intereses a devengar		(16.195.647)	(18.142.449)
- Anticipos de clientes		(3.645.265)	(7.857.430)
- Servicio de consultoría	2.f	90.901.443	129.899.787
- Prev. Ds. Incobrables por consultoría		(35.521.949)	(28.599.434)
Total Créditos por ventas		2.695.191.993	3.035.256.058
Otros créditos:			
- Divisas para compra de materiales		203.763	16.968
- Pagos anticipados		2.141.041.675	2.523.877.308
- Diversos		143.810.968	31.111.708
- Prev. Otros créditos incobrables		(18.141.009)	
- Intereses financ. a devengar		(1.819)	(2.915)
Total Otros créditos		2.266.913.578	2.555.003.069
Inventarios	2.e	1.275.265.175	1.067.296.529
Bienes desafectados de su uso		36.720.154	39.147.803
Total Activo corriente		7.680.526.534	9.336.662.694
Activo no corriente			
Bienes de uso		121.453.584.057	118.854.493.379
Amortización acumulada		(60.339.831.444)	(57.677.283.170)
Total Bienes de uso	2.c y 4	61.113.752.613	61.177.210.209
Créditos a largo plazo	13	2.111.047.348	2.455.325.034
Intereses financ. a dev. Créditos largo plazo		(2.347)	(4.453)
Inventarios	2.e	1.332.133.042	1.588.936.188
Previsión por Obsolescencia	2.e	(57.600.394)	
Créditos por ventas		1.410.978.267	1.665.952.169
Previsión por deudores incobrables	2.h	(232.008.921)	(555.393.023)
Intangibles	2.g	35.446.020	123.519.718
Inversiones a largo plazo	2.d	819.874.782	304.278.202
Intereses financ. a devengar		(572.758)	(612.274)
Valores en caución y en consignación		2.908.876	3.741.487
Activos biológicos	2.m	29.951.594	
Total Activo no corriente		66.565.908.122	66.762.953.257
TOTAL ACTIVO		74.246.434.656	76.099.615.951
CUENTAS DE ORDEN	9	3.220.469.531	3.326.807.865

	Notas	2006	2005
P A S I V O			
Pasivo corriente			
Deudas:			
- Deudas financieras	6 y 8	3.124.097.900	2.696.709.444
- Intereses a vencer		(431.454.483)	(386.615.451)
Total Deudas financieras		2.692.643.417	2.310.093.993
- Deudas comerciales		2.449.444.731	2.040.252.426
- Intereses a vencer			
Total Deudas comerciales		2.449.444.731	2.040.252.426
- Otras deudas	14	2.146.617.316	3.555.601.199
- Intereses a vencer		(180.473)	(184.757)
Total Otras deudas		2.146.436.843	3.555.416.442
Total Deudas		7.288.524.991	7.905.762.861
Previsiones	15	85.461.920	67.397.185
Total Pasivo corriente		7.373.986.911	7.973.160.046
Pasivo no corriente			
Deudas:			
- Deudas financieras	6 y 8	7.452.193.375	6.525.073.996
- Intereses a vencer		(1.191.978.056)	(1.109.621.242)
Total Deudas financieras		6.260.215.319	5.415.452.754
- Otras deudas			9.487.162
- Intereses a vencer			(178.073)
Total Otras deudas			9.309.089
Total Deudas		6.260.215.319	5.424.761.843
Previsiones	15	57.274.377	93.021.104
Total Pasivo no corriente		6.317.489.696	5.517.782.947
TOTAL PASIVO		13.691.476.607	13.490.942.993



	Notas	2006	2005
PATRIMONIO	5		
Capital		2.654.126.577	2.872.528.779
Corrección por inflación		52.174.622.694	51.956.220.492
Total Capital		54.828.749.271	54.828.749.271
Reservas		7.803.336.511	6.947.315.544
Resultados acumulados:			
- Resultados de ejercicios anteriores		(1.554.244.124)	(2.804.073.486)
- Corrección por inflación		617.829.629	629.936.184
- Resultado del ejercicio		(1.140.713.238)	3.006.745.445
Total Resultados acumulados		(2.077.127.733)	832.608.143
TOTAL PATRIMONIO		60.554.958.049	62.608.672.958
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		74.246.434.656	76.099.615.951
CUENTAS DE ORDEN	9	3.220.469.531	3.326.807.865

(*) Cifras en moneda del 31/12/06

Las notas 1 a 20 que se acompañan son parte integrante de los estados contables

Estado de Resultados. Ejercicios finalizados el 31 de diciembre

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	2006	2005
INGRESOS OPERATIVOS			
Venta de energía eléctrica local		16.705.940.504	16.128.274.613
Venta de energía eléctrica al exterior		31.493.449	219.214.156
		16.737.433.953	16.347.488.769
Bonificaciones		(45.973.703)	(45.946.036)
INGRESOS OPERATIVOS NETOS		16.691.460.250	16.301.542.733
Otros ingresos de explotación		828.499.306	577.587.162
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		17.519.959.556	16.879.129.895
COSTOS DE EXPLOTACIÓN			
Compra de energía eléctrica		(4.927.943.565)	(2.238.550.748)
Materiales energéticos y lubricantes		(5.024.329.594)	(2.486.577.515)
Servicios y otros suministros		(665.850.734)	(708.401.395)
Trabajos para inversiones en curso - gastos		41.494.939	51.927.077
Gastos en personal		(1.559.129.496)	(1.418.680.083)
Trabajos para inversiones en curso - personal		248.994.097	250.146.202
Amortizaciones	4	(2.570.890.079)	(2.550.880.748)
		(14.457.654.432)	(9.101.017.210)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		3.062.305.124	7.778.112.685
COSTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS			
Servicios y otros suministros		(822.155.323)	(828.717.838)
Trabajos para inversiones en curso - gastos		5.064.506	6.007.370
Gastos en personal		(1.377.248.611)	(1.458.555.679)
Trabajos para inversiones en curso - personal		16.961.014	17.707.998
Amortizaciones	4	(358.421.092)	(474.261.693)
Pérdida por deudores incobrables		(163.178.531)	(225.903.245)
		(2.698.978.037)	(2.963.723.087)
RESULTADOS DIVERSOS			
Ingresos varios		336.478.996	264.654.572
Gastos varios		(596.868.210)	(460.163.181)
		(260.389.214)	(195.508.609)
RESULTADOS FINANCIEROS	7		
Ingresos por intereses		81.922.150	48.167.166
Egresos por intereses		(562.875.807)	(435.912.432)
Otros cargos financieros netos		200.754.052	358.216.762
Resultado por desvalorización monetaria		187.862.686	584.660.395
		(92.336.919)	555.131.891
IRIC	13	(457.882.570)	(1.349.625.878)
Impuesto al patrimonio		(693.431.622)	(817.641.557)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		(1.140.713.238)	3.006.745.445

(*) Cifras en moneda del 31/12/06

Las notas 1 a 20 que se acompañan son parte integrante de los estados contables

Estado de Flujo de Efectivos. Ejercicios finalizados el 31 de diciembre

(En pesos uruguayos) (*)

	2006	2005
1) Flujo de efectivo por actividades operativas		
Resultado del ejercicio	(1.140.713.238)	3.006.745.445
Ajustes:		
Amortización	2.942.844.507	3.033.467.174
RDM y Diferencia de cambio real de Disponibilidades	96.294.215	28.660.615
RDM rubros no operativos	(444.160.924)	(591.673.094)
Resultado Parque de Vacaciones	(8.348.028)	(2.267.018)
Resultado por otras inversiones a largo plazo	(2.692.488)	
Resultado por activos biológicos	(29.951.594)	
Ajuste previsión juicios y otras provisiones	(3.206.507)	1.262.511
Comisiones de compromiso devengadas	975.638	1.930.533
Intereses de préstamos e IMABA devengados	567.390.911	463.837.539
Pérdida por Deudores Incobrables	163.178.531	225.903.245
Bajas de Bienes de Uso	72.970.142	147.254.032
Obras Cuenca Lechera aportadas por productores		(501.593)
Cambios en activos y pasivos:		
Inversiones corto plazo	261.051.957	(261.043.334)
Créditos por ventas	126.616.342	(622.290.062)
Otros créditos	632.365.071	(224.445.915)
Valores en caución y en consignación	832.610	92.938
Inventarios	(10.047.641)	(425.992.453)
Bienes desafectados de uso	3.525.761	(854.107)
Deudas comerciales	409.192.305	863.782.989
Deudas diversas	(1.443.753.171)	640.232.089
Total ajustes	3.335.077.638	3.277.356.089
Fondos provenientes de operaciones	2.194.364.399	6.284.101.534

	Notas	2006	2005
2) Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Bienes de uso	16	(2.586.669.375)	(2.364.969.149)
Compra de Bonos		(560.321.649)	(22.885.444)
Anticipo por venta Inversión en el Exterior		10.989.000	
Fondos aplicados a inversiones		(3.136.002.024)	(2.387.854.593)
3) Flujo de efectivo por actividades de financiamiento			
Versión a cuenta del Resultado del ejercicio		(912.840.992)	(904.914.015)
Pagos Deudas financieras		(2.633.215.209)	(2.832.293.086)
Nuevas Deudas financieras		4.131.862.029	1.642.625.006
Pagos de Intereses e IMABA de Préstamos		(519.299.574)	(466.810.912)
Pagos de comisiones de compromiso		(1.046.058)	(2.289.544)
Fondos aplicados al financiamiento		65.460.196	(2.563.682.551)
4) Variación del flujo neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(876.177.429)	1.332.564.390
5) Saldo inicial ajustado del efectivo y equivalentes de efectivo		2.378.847.228	1.074.943.454
6) Fondos asociados al mantenimiento de Efectivo y equivalentes		(96.294.215)	(28.660.615)
7) Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo	16	1.406.375.584	2.378.847.229

(*) Cifras en moneda del 31/12/06

Las notas 1 a 20 que se acompañan son parte integrante de los estados contables



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES 31 de diciembre de 2006 y 2005

NOTA 1- NATURALEZA JURÍDICA, MARCO LEGAL Y CONTEXTO OPERACIONAL

La Ley N° 4.273 promulgada el 21 de octubre de 1912 creó la UTE, ente autónomo al cual se le concedió personería jurídica para cumplir su cometido específico, abarcando éste las etapas de: generación, trasmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica. Se le confirió el monopolio estatal del suministro eléctrico para todo el territorio nacional y se la amparó reconociéndole derechos y privilegios legales para facilitar su gestión y respaldar su autoridad.

Por leyes N° 14.694 del 01/09/77, 15.031 del 04/07/80 y 16.211 del 01/10/91, el Ente deja de cumplir sus funciones específicas en régimen de monopolio y se le amplían sus posibilidades de actuación al campo de prestación de Servicios de Asesoramiento y Asistencia Técnica en las áreas de su especialidad y anexas, tanto en el territorio de la República como en el Exterior.

Por el art. 265 de la Ley N° 16.462 del 11 de enero de 1994 se amplía su giro, facultándose su participación fuera de fronteras en las diversas etapas de la generación, transformación, trasmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica, directamente o asociada con empresas públicas o privadas, nacionales o extranjeras. Dicha participación estará supeditada a la previa autorización del Poder Ejecutivo.

Con fecha 17 de junio de 1997 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 16.832 que sustituye el artículo 2 del Decreto - Ley N° 14.694, estableciendo a su vez un nuevo Marco Regulatorio Legal para el Sistema Eléctrico Nacional. La misma establece un reordenamiento del mercado eléctrico fijando condiciones y creando organismos reguladores.

En la actualidad la empresa mantiene la potencia instalada del parque generador hidrotérmico propio que asciende a 1.284 MW. Para atender la demanda del sistema eléctrico dispone además de 945 MW de potencia instalada en la Central de Salto Grande correspondiente a Uruguay, así como de 70 MW de capacidad de interconexión con Brasil en Rivera. La carga máxima requerida al sistema en el ejercicio 2006 fue de 1.409 MW, ocurrida el 1 de agosto.

La fecha de su Balance es el 31 de diciembre.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a. BASES CONTABLES

Los Estados Contables han sido elaborados de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay. La referida Ordenanza establece el siguiente orden de prioridad en la fuente de normas contables:

- Las Ordenanzas del Tribunal de Cuentas de la República.
- El Decreto 103/91 de 27 de febrero de 1991.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y publicadas en la página web de la Auditoría Interna de la Nación.

Los Estados Contables fueron ajustados en base a una metodología de Ajuste Integral por Inflación según se describe en la Nota 11 y se presentan expresados en moneda del 31/12/06 (los saldos al 31/12/2005 fueron reexpresados de acuerdo a la evolución del Índice de Precios al Producto de Productos Nacionales), a los efectos de su comparación en una única unidad de medida.

El concepto de capital adoptado es el de capital financiero.

b. SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos en moneda extranjera, arbitrados a dólares estadounidenses (Nota 3) fueron convertidos a moneda nacional a los tipos de cambio de cierre de cada ejercicio (interbancario comprador \$ 24,42 y \$ 24,12 por dólar al 31/12/06 y 31/12/05 respectivamente).

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizan en moneda nacional al tipo de cambio interbancario comprador del día anterior al de la operación.

Las diferencias de cambio por ajuste de saldos en moneda extranjera se imputan en el capítulo Resultados Financieros (rubro Resultado por desvalorización monetaria) del Estado de Resultados.

c. BIENES DE USO

Excepto los bienes asociados a la generación de energía eléctrica los demás bienes de uso se contabilizan a su valor de costo, ajustándose por inflación al mes siguiente de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 4.1.

Los bienes de uso asociados a la generación de energía eléctrica (represas y centrales térmicas), fueron valuados en el ejercicio 2002 a valor de reposición (ajustado por amortizaciones) y se ajustan a partir del ejercicio 2003 de acuerdo con lo expresado en la Nota 4.1.



Las adquisiciones del ejercicio se contabilizan a su costo de compra.

En el presente ejercicio finalizó la construcción de la Central de generación térmica "Punta del Tigre", ubicada en km 39,5 de la ruta nacional nro.1, la cual tiene una potencia instalada de 200MW. La obra se compone de diferentes activos entre los que se destacan:

- 4 Turbinas aeroderivadas - Potencia instalada 200 MW (50 MW cada una).
- Sub estación de 150 kV.
- Planta de agua desmineralizada (tratamiento por osmosis inversa)
- 2 Tanques de agua cruda de 1.000 m³ c/u.
- 2 Tanques de agua tratada 600 m³ c/u.
- Edificios de Mantenimiento y Sala de Control.
- 2 tanques de combustible de 4.000 m³ c/u.
- Sistema antiincendio compuesto de enfriamiento por agua y llenado de espuma.
- Oleoducto de 37 kilómetros para trasiego de combustible desde la planta de La Tablada (Ancap) hasta la Central (UTE).

El valor de activación de la obra fue de \$ 2.169.633.142.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del ejercicio siguiente al de su incorporación, sobre los valores de cierre, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los bienes, considerando sus respectivos valores residuales.

A continuación se expone un cuadro con las vidas útiles y valores residuales utilizados para dicho cálculo:

CLASE DE BIEN	VIDA ÚTIL (Años)	VALOR RESIDUAL (%)
Edificios y construcciones	50	10
Maquinaria pesada	15	10
Máquinas - Herramientas	10	0
Medios de transporte	10	0
Mobiliario y equipamiento de oficina	10	0
Equipos para procesos informáticos	5	0
Equipos varios	10	0
Turbo grupo vapor y gas generación térmica	25	10
Instalaciones generación térmica	30	10
Turbinas y equipos generación hidráulica	40	10
Líneas, torres y cables	40	6
Grupos electrógenos Diesel	20	5
Cables subterráneos Distribución	20	8
Transformadores, autotransformadores	20	7
Equipamiento estaciones y subestaciones	20	1
Equipos e instalaciones Despacho Nac. de Cargas	20	1
Obras civiles - presas y centrales hidráulicas	100	0
Transceptores, multiplexores, nodos y eq. de onda	15	0
Cable fibra óptica	25	0
Estaciones y sistema control remoto y eq. telefónicos	10	0

El costo de mantenimiento y reparaciones se carga a resultados y el costo de las reformas y mejoras de importancia que incrementan el valor de los bienes se incorpora a los respectivos rubros del capítulo de bienes de uso.

Los costos relacionados con la actividad de inversión son cargados a las cuentas de obras en curso mediante la aplicación de la metodología de activación de gastos. La misma efectúa el reparto de los trabajos para las inversiones en curso entre las distintas órdenes de inversión. Como resultado de la aplicación de esta metodología, en el presente ejercicio, se ha producido la activación de miles de \$ 312.514.556 a valores ajustados por inflación (\$ 325.788.646 en el ejercicio anterior).

Los bienes retirados de servicio se transfieren sustancialmente a Inventarios por su valor neto contable, dando de baja las respectivas cuentas de costo revaluado y amortización acumulada.

d. INVERSIONES

A) INVERSIONES TEMPORARIAS

Corresponde a intereses a cobrar por los certificados de depósito en BANDES (ex COFAC) por \$ 65.511 menos los intereses no devengados por \$ 5.461. Al 31/12/2005 existía un depósito a plazo fijo en el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU) por U\$S 10.000.000 equivalentes a \$ 261.047.814 expresados en moneda del 31/12/2006 con vencimiento 26/06/2006.

B) INVERSIONES A LARGO PLAZO

El saldo incluye las inversiones en otras empresas y otras inversiones según se detalla a continuación:

1) Inversión en Central Puerto S.A. de la República Argentina por \$ 4.487.550 (\$ 4.844.651 al 31/12/05), correspondientes a 562.322 acciones clase B, cuyo valor nominal asciende a un peso argentino cada una. La participación de UTE es del 0,63 % del capital accionario.

2) Inversión en Hidroeléctrica del Sur S.A. de la República Argentina, por \$ 16.730.094 (\$ 18.061.407 al 31/12/05), correspondientes a 2.096.400 acciones cuyo valor nominal es de un peso argentino cada una. La participación de UTE es del 20 % del capital accionario. A su vez, Hidroeléctrica del Sur S.A. posee el 59 % del paquete accionario de Hidroeléctrica Ameghino S.A.

El 22/4/03 se celebró un convenio de pago por el cual Hidroeléctrica del Sur reconoce adeudar al Ente U\$S 308.019 por préstamos anteriormente recibidos del accionista. Dicha deuda será cancelada en tres cuotas iguales y consecutivas anuales a partir del día 28 de noviembre de 2004 y devenga intereses a una tasa nominal anual equivalente a la tasa LIBOR con más spread equivalente a 1,5 %. En el convenio



se establece además, que todos los pagos deberán ser hechos en dólares billetes estadounidenses de libre disponibilidad. Al 31 de diciembre de 2006 restaba cobrar la última cuota.

Con fecha 6 de diciembre de 2006 se celebró un contrato de compraventa de las acciones más los derechos y acciones emergentes del convenio de pago por un monto de U\$S 800.000. Dicho monto fue cancelado en su totalidad el 18 de enero de 2007, por lo cual, de acuerdo con lo estipulado en el contrato, la transferencia de las acciones se verificará en el ejercicio 2007. Al cierre del ejercicio 2006, se habían recibido pagos parciales a cuenta por U\$S 450.000, los cuales se exponen como anticipos de clientes en el pasivo.

3) Inversión en Hidroneuquén S.A. de la República Argentina, por \$ 77.013.489 (\$ 83.141.911 al 31/12/05), correspondientes a 23.593.776 acciones cuyo valor nominal es de un peso argentino cada una. La participación de UTE es del 3,44 % del capital accionario. Durante el ejercicio se produjo una capitalización de rubros patrimoniales en la sociedad antes mencionada, por lo cual el valor nominal de las acciones en poder del Ente se modificó de \$ 9.639.675 a \$ 23.593.776; no obstante lo cual, esto no afectó el valor total del activo registrado en UTE.

La valuación original de las inversiones reseñadas en los puntos 1), 2) y 3) fue al costo (en dólares estadounidenses). En virtud de la crisis económica en la República Argentina del año 2002, que provocó la devaluación del peso argentino, se redujeron dichos valores como forma de reconocer un posible deterioro en las referidas inversiones, llevándolos a pesos argentinos al tipo de cambio de cierre del ejercicio.

4) Inversión en activos asociados a la Fundación Parque de Vacaciones para funcionarios UTE y ANTEL por \$ 101.882.398 (\$ 123.261.682 al 31/12/05). El valor que se presenta al cierre del ejercicio 2006 se basa en el 67% del costo actualizado de los bienes inmuebles y mejoras existentes al 30 de noviembre de 2006 sobre los cuales se lleva adelante la explotación de la actividad del parque. Hasta el cierre del ejercicio 2005, el valor representaba la totalidad de los activos netos afectados a la explotación del Parque de Vacaciones, lo cual fue modificado como consecuencia de la creación de la Fundación mencionada anteriormente la cual comenzó a operar como tal a partir del mes de diciembre de 2006.

5) Inversión en Otros activos otorgados en comodato por \$ 48.524.424 (\$ 50.078.587 al 31/12/05). El valor que se presenta al cierre del ejercicio 2006 representa inmuebles y mejoras accesorias en una serie de padrones conexos a la represa de Palmar, otorgados en comodato precario a la Intendencia Municipal de Soriano. Hasta el cierre del ejercicio anterior, estos activos se presentaban dentro del capítulo bienes de uso, habiendo sido corregida la exposición a efectos de permitir la comparabilidad.

6) Depósito a Plazo Fijo en moneda extranjera en BANDES (ex COFAC) con vencimiento el 30/01/2011, el cual asciende a U\$S 53.333, equivalentes a \$ 1.302.392.

7) Bonos Globales uruguayos por un valor efectivo de U\$S 23.315.384 (equivalentes a \$ 569.361.677).

e. INVENTARIOS

Incluye:

1. Los materiales y suministros en depósitos por \$ 1.821.874.497 en 2006, (\$ 2.061.177.440 en 2005) se valúan al precio de la última compra ajustado por el Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales hasta la fecha de cierre. En función de la rotación de los mismos se presentan en Activo corriente \$ 526.914.550 (\$ 517.998.727 en 2005) y Activo no corriente \$ 1.290.032.513 (\$ 1.543.178.713 en 2005). Este año se constituyó una provisión por obsolescencia de los mismos, en función de su rotación, que ascendió a \$ 57.600.394. El rubro comprende, adicionalmente, el stock de combustibles para equipos de transporte por \$ 574.491 (\$ 674.824 al 31/12/05), así como los materiales incluidos en el Sistema de Gestión de Mantenimiento perteneciente al área de Generación, que ascienden a \$ 3.823.047 (\$ 4.211.583 al 31/12/05). Además se incluyen aquellos materiales que han sido enviados a Laboratorio de UTE a efectos de su ensayo por un monto de \$ 529.896.


2. Los materiales energéticos en centrales comprenden los combustibles propiedad de UTE para consumo interno y para exportación que al 31/12/06 ascienden a \$ 499.746.918 (\$ 276.730.751 al 31/12/05). Las salidas y los stocks se valúan a Precio Promedio Ponderado. A los efectos del ajuste por inflación, estos materiales se valúan al precio de la última compra ajustado por la variación del Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales hasta el cierre del ejercicio. Los materiales energéticos en poder de terceros comprende gas oil facturado por ANCAP y no trasegado al 31/12/06. El monto al cierre asciende a \$ 229.152.235 (\$ 255.772.602 en 2005).

3. Los materiales y suministros en tránsito \$ 50.082.890 en 2006 y \$ 50.672.517 en 2005 incluyen los bienes en trámite de importación, los que constituyen la totalidad del saldo a fecha de cada cierre. De acuerdo al mismo criterio aplicado a los materiales en depósitos se presentan estos materiales en Activo corriente \$ 14.524.038 (\$ 11.908.041 en 2005) y Activo no corriente \$ 35.558.852 (\$ 38.764.476 en 2005).

4. Los materiales en reserva para autoseguro se valúan a su costo de adquisición revaluándose al año siguiente de acuerdo a la variación experimentada por el tipo de cambio del dólar al cierre de cada ejercicio.

f. DEUDORES POR SERVICIO DE CONSULTORÍA (CONEX)

Dentro del saldo de este rubro se incluyen los créditos por servicios de consultoría y otros servicios cuya contratación se realiza a través de la unidad de Consultoría



Externa (CONEX) y que al 31/12/06 ascienden a \$ 55.379.494 (\$ 101.300.353 al 31/12/05).

g. INTANGIBLES

Los intangibles comprenden los aportes a los gasoductos. Se contabilizan a su valor de costo ajustándose por inflación al 31 de diciembre de cada año y se amortizan linealmente al veinte por ciento anual.

h. PREVISIÓN PARA DEUDORES INCOBRABLES

La previsión para cubrir la posible incobrabilidad ha sido estimada considerando los diferentes atrasos de los clientes, la incobrabilidad histórica y las negociaciones en curso que pueden llegar a implicar una reducción en los importes a recuperar. El monto de dicha previsión es de \$ 790.666.522 al 31/12/06 (\$ 893.517.696 al 31/12/05). El castigo de incobrables efectuado en el ejercicio fue de \$ 144.759.888.

i. POLÍTICA DE SEGUROS

En materia de recursos materiales, los seguros contratados cubren los riesgos a que están expuestos los siguientes bienes: equipamiento electromecánico de las centrales hidroeléctricas, obra civil y contenido de Central Batlle, Central La Tablada, Central Punta del Tigre, Estación Conversora de Rivera, contenido de los almacenes de Montevideo e Interior, flota automotriz, centros de procesamiento de datos, montes forestales, edificio, central telefónica y ascensores del Palacio de la Luz, maquinaria pesada, planta de preservación de madera, turbina Solar Caterpillar de Rivera, turboalternador Alstom y centros de capacitación.

En materia de recursos humanos se contratan para todo el personal seguro por accidentes de trabajo y seguro de vida.

Para las torres de líneas de transmisión y subestaciones de transmisión de tensiones superiores a 66 kV se constituyó una previsión de autoseguro calculada en función del costo estimado de los bienes que el organismo considera sujetos a riesgo máximo en caso de siniestro. El monto al cierre por este concepto asciende a U\$S 900.000.

j. INTERESES Y COMISIÓN DE COMPROMISO SOBRE DEUDAS

Los intereses devengados por préstamos que financian obras o importación de materiales para las mismas, así como las comisiones de compromiso abonadas, se imputan al Estado de Resultados (Cargos financieros netos).

k. BENEFICIOS SOCIALES

No existen planes de retiro o jubilación privativos al organismo; su personal está cubierto por los planes previsionales gubernamentales (amparados por lo dispuesto

en la Ley N° 16.713 del 03/09/95), más una cobertura adicional privada, opcional, financiada por los propios funcionarios.

Los beneficios previsionales y los aportes a los institutos de previsión social se reconocen sobre la base de lo devengado (ver Nota 13).

I. TRIBUTOS

1. A partir del 01/05/95 y como consecuencia de la Ley N° 16.697 del 25/04/95 y del Decreto 158/95 del 28/04/95, UTE pasó a ser contribuyente del Impuesto al Valor Agregado, en sustitución del IMESI que se tributaba hasta entonces.

2. En cuanto al Impuesto a las Rentas de Industria y Comercio (IRIC), la empresa se encuentra comprendida como contribuyente a partir del ejercicio 1991. A partir del ejercicio 2003 se comenzó a aplicar el método del Impuesto a la Renta diferido, según indica la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 12. Las revelaciones requeridas por dicha NIC se presentan en la nota 13.

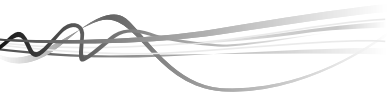
3. El Impuesto a la Compra de Moneda Extranjera (ICOME) incluye como contribuyente a UTE a partir del 11/01/94 por aplicación del Art. 245 de la Ley N° 16.462; en el ejercicio el total devengado por este concepto es de \$ 199.291.265 (\$ 162.785.639 al 31/12/05).

4. A partir del 05/01/96 por aplicación del Art. 665 de la Ley N° 16.736 y Art. 1° del Decreto 505/96 del 24/12/96, la empresa pasó a estar comprendida como contribuyente del Impuesto al Patrimonio desde el ejercicio 1996 inclusive; por el mismo se efectuó una provisión por un monto total de \$ 703.267.713 (\$ 812.793.466 al 31/12/05).

5. La Ley N° 16.853 del 14 de agosto de 1997 facultó al Tribunal de Cuentas de la República a fijar una tasa de hasta el 1,5 o/ooo (uno con cincuenta por diez mil) sobre los ingresos brutos de las empresas industriales y comerciales del Estado, por la intervención que le compete en los Estados Contables de éstas. Como consecuencia de ello se cargó a resultados el monto de \$ 4.440.875 por el ejercicio 2006 (\$ 3.492.439 al 31/12/05).

6. En la Ley N° 17.453 de Ajuste Fiscal del 28/02/02, se designaron responsables sustitutos del IMABA e ICOSIFI por los préstamos concedidos por personas físicas o jurídicas del exterior que no actúen en el país mediante sucursal, agencia o establecimiento, situación que implica que UTE deba verter mensualmente el doceavo del 2,36 % de los saldos de préstamos del exterior, excepto los concedidos por Organismos Internacionales de Crédito.

Durante el transcurso del ejercicio 2004 se produjeron una serie de modificaciones de las normas que definen esos tributos. Por intermedio del Decreto 494/002 y la Consulta N° 4.291 la tasa a aplicar por UTE se redujo al 0,01% para los préstamos suscritos con el Gobierno de la República Francesa por la parte proveniente del Tesoro Francés y con el Fondo de Cooperación Económica para Ultramar del Japón (OECE).



Posteriormente el Decreto N° 515/003 modificó nuevamente las tasas de IMABA e ICOSIFI a 2% y 0,36% respectivamente para el caso de los préstamos anteriormente mencionados a partir de diciembre de 2003.

Por este concepto se cargó a resultados en el ejercicio 2006 la suma de \$ 18.485.158 (\$ 8.346.393 en el año 2005).

7. A partir de la promulgación del Decreto 528/003 del 23/12/2003, el Poder Ejecutivo designa a los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados que integran el dominio industrial y comercial del Estado como agentes de retención del IVA por las adquisiciones de bienes y servicios que realicen. El monto retenido y vertido en el ejercicio 2006 ascendió a \$ 230.918.016 (\$ 205.101.614 en el año 2005).

8. La Ley N° 17.598 del 13 de diciembre de 2002 creó la Tasa de Control del Marco Regulatorio de Energía y Agua y facultó al Poder Ejecutivo a fijar una tasa de hasta el 2 o/oo (dos por mil) sobre el total del ingreso por la prestación gravada. El Decreto 544/003 confirmó la tasa en el máximo de su tope, siendo el total devengado en el ejercicio 2006 la suma de \$ 32.581.444 (\$ 31.551.912 en el año 2005).

m. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Con el objetivo original de proteger las áreas adyacentes de los lagos generados como consecuencia de la construcción de las distintas represas, el Ente procedió a la plantación de diferentes bosques, cuya inversión luego se extendió a diferentes padrones. Como fin secundario, se aprovecha la madera para la fabricación de postes para el alumbrado público. A partir del ejercicio 2006, el Ente comenzó a reconocer esta inversión consistente en aproximadamente 2.236 hectáreas, las cuales fueron valuadas por un técnico del Ente en U\$S 1.226.519 (equivalentes a \$ 29.951.594).

n. ESTIMACIÓN DE LOS CONSUMOS ELÉCTRICOS DEL MES DE DICIEMBRE

A los efectos de incluir los ingresos devengados asociados a los consumos leídos y no facturados en el mes de diciembre de 2006, se efectuó una estimación de los mismos. Para ello se consideró la facturación real del mes de diciembre y en función de su composición por tarifas, se extrapolaron los montos que se facturarán en el mes de enero de 2007. De esta forma, se determinó que el consumo de diciembre tiene un 50% de componente que corresponde a las tarifas simples y doble horario y un 100% a las tarifas triple horario y alumbrado público. El monto estimado ascendió a \$ 912.236.364 (\$ 889.047.371 al 31/12/05).

o. PERMANENCIA DE POLÍTICAS CONTABLES

Excepto por lo mencionado en el literal m) de la presente nota, las políticas contables aplicadas en la valuación de activos y pasivos y en la determinación de los resultados son coincidentes con las aplicadas en ejercicios anteriores.

NOTA 3 - SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos en moneda extranjera al cierre de los ejercicios 2006 y 2005, arbitrados a dólares estadounidenses, y su equivalente en pesos uruguayos a los tipos de cambio de cierre respectivos, son los siguientes:

	2 0 0 6		2005	
	Miles de U\$S	Miles de \$	Miles de U\$S	Miles de \$
A C T I V O				
Activo corriente				
Disponibilidades	34.486	842.144	65.407	1.577.617
Inversiones temporarias	2	60	10.002	241.259
Créditos por ventas	2.291	55.954	2.128	51.331
Otros créditos	34.781	849.349	18.780	452.978
Intereses a vencer		(2)		(3)
Total Activo corriente	<u>71.560</u>	<u>1.747.505</u>	<u>96.317</u>	<u>2.323.182</u>
Activo no corriente				
Otros créditos a largo plazo	115	2.812	118	2.840
Intereses a vencer		(2)		(4)
Créditos por ventas	2.254	55.044	2.394	57.740
Inversiones	<u>28.618</u>	<u>698.847</u>	<u>4.992</u>	<u>120.417</u>
Total Activo no corriente	<u>30.987</u>	<u>756.701</u>	<u>7.504</u>	<u>180.993</u>
TOTAL ACTIVO	<u>102.547</u>	<u>2.504.206</u>	<u>103.821</u>	<u>2.504.175</u>
P A S I V O				
Pasivo corriente				
Deudas:				
- Financieras	127.896	3.123.217	103.274	2.490.979
- Comerciales	73.749	1.800.965	63.198	1.524.347
- Diversas	3.025	73.873	2.606	62.845
Intereses a vencer	<u>(17.675)</u>	<u>(431.635)</u>	<u>(14.817)</u>	<u>(357.391)</u>
Total Pasivo corriente	<u>186.995</u>	<u>4.566.420</u>	<u>154.261</u>	<u>3.720.780</u>
Pasivo no corriente				
Deudas:				
- Financieras	305.168	7.452.193	249.957	6.028.964
- Diversas			112	2.706
Intereses a vencer	<u>(48.812)</u>	<u>(1.191.978)</u>	<u>(42.513)</u>	<u>(1.025.420)</u>
Total Pasivo no corriente	<u>256.356</u>	<u>6.260.215</u>	<u>207.556</u>	<u>5.006.250</u>
TOTAL PASIVO	<u>443.351</u>	<u>10.826.635</u>	<u>361.817</u>	<u>8.727.030</u>
Posición neta pasiva	<u>340.804</u>	<u>8.322.429</u>	<u>257.996</u>	<u>6.222.855</u>



NOTA 4 - BIENES DE USO

4.1 VALUACIÓN DE LOS BIENES DE USO

Los bienes de uso y sus correspondientes amortizaciones acumuladas fueron ajustados mensualmente en base al Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales. Dichos ajustes ascendieron a la suma de \$ 4.713.807.918, imputados a la cuenta Resultado por desvalorización monetaria.

La amortización del ejercicio correspondiente a los bienes de uso en servicio que se incluye en el Estado de Resultados, asciende a \$ 2.853.216.646 (en el año 2005 correspondió a \$ 2.888.117.558).

4.2 CUADRO DE BIENES DE USO POR LOS EJERCICIOS 2006 Y 2005

	Bienes de Uso General	Producción	Trasmisión	Distribución	Otras ins- talaciones eléctricas	Total bienes en servicio	Obras en curso	Total bienes de uso
Valor bruto al 31.12.05	11.602.383	17.336.891	25.787.058	49.037.025	2.164.936	105.928.293	3.935.805	109.864.098
Bienes en comodato		(46.271)				(46.271)		(46.271)
Ajuste por inflación saldo inicial	954.734	1.422.807	2.121.960	4.035.148	178.148	8.712.797	323.869	9.036.666
Valor bruto inicial reexpresado	12.557.117	18.713.427	27.909.018	53.072.173	2.343.084	114.594.819	4.259.674	118.854.493
Ajuste por inflación mov. del ej.	(8.757)	(27.152)	(10.180)	31.854	938	(13.297)	53.718	40.421
Altas	158.362	2.048.802	229.628	1.217.492	107.347	3.761.631	2.570.192	6.331.823
Capitalización obras en curso							(3.640.769)	(3.640.769)
Bajas	(7.727)			(207.884)	(43)	(215.654)		(215.654)
Reclasificaciones		(91)		91			109.093	109.093
Desaffectaciones de uso	(25.823)					(25.823)		(25.823)
Valor bruto al 31.12.06	12.673.172	20.734.986	28.128.466	54.113.726	2.451.326	118.101.676	3.351.908	121.453.584
Amortización acumulada al 31.12.05	8.376.127	2.244.992	14.853.022	26.966.940	850.921	53.292.002		53.292.002
Bienes en comodato								
Ajuste por inflación saldo inicial	689.253	184.735	1.222.222	2.219.050	70.021	4.385.281		4.385.281
Amortización acum. inicial reexpresada	9.065.380	2.429.727	16.075.244	29.185.990	920.942	57.677.283		57.677.283
Ajuste por inflación mov. del ej.	(7.878)	1	(11.371)	(2.759)	5	(22.002)		(22.002)
Amortizaciones	286.861	627.391	643.466	1.146.742	148.756	2.853.216		2.853.216
Bajas	(7.064)			(136.847)	(15)	(143.926)		(143.926)
Reclasificaciones	(45)			1	44			
Desaffectaciones de uso	(24.740)					(24.740)		(24.740)
Amortización acumulada al 31.12.06	9.312.514	3.057.119	16.707.339	30.193.127	1.069.732	60.339.831		60.339.831
Valores netos al 31.12.06	3.360.658	17.677.867	11.421.127	23.920.599	1.381.594	57.761.845	3.351.908	61.113.753

NOTA 5 - ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO

Movimientos registrados durante los ejercicios 2006 y 2005 en las cuentas del patrimonio

	Capital	Ajustes al Patrimonio	Reservas	Resultados Acumulado	Patrimonio Total
Saldos iniciales al 01.01.05	51.792.003.895		6.103.440.883	(736.762.366)	57.158.682.412
Ajuste por inflación	(1.132.174.199)		(133.421.335)	16.105.639	(1.249.489.895)
Saldo inicial ajustado	50.659.829.696		5.970.019.548	(720.656.727)	55.909.192.517
Movimientos del ejercicio					
Capitalización Cuenca Lechera	216.499				216.499
Versión de Resultados				(836.112.193)	(836.112.193)
Reserva exoneración de inversiones			452.065.816	(452.065.816)	
Variación otras reservas			(2.983.505)		(2.983.505)
Resultado del ejercicio				2.778.138.571	2.778.138.571
Total movimientos del ejercicio	216.499		449.082.311	1.489.960.562	1.939.259.372
Saldo final al 31.12.05	50.660.046.195		6.419.101.859	769.303.835	57.848.451.889
Ajuste por inflación	4.168.703.076		528.213.685	63.304.309	4.760.221.070
Saldo inicial ajustado	54.828.749.271		6.947.315.544	832.608.144	62.608.672.959
Movimientos del ejercicio					
Versión de resultados				(912.840.992)	(912.840.992)
Reserva exoneración de inversiones			856.181.647	(856.181.647)	
Variación otras reservas			(160.680)		(160.680)
Resultado del ejercicio				(1.140.713.238)	(1.140.713.238)
Total movimientos del ejercicio			856.020.967	(2.909.735.877)	(2.053.714.910)
Saldo final al 31.12.06	54.828.749.271		7.803.336.511	(2.077.127.733)	60.554.958.049

NOTA 6 - DEUDAS FINANCIERAS

Evolución comparativa de los ejercicios 2006 y 2005

	2006			2005
	Corriente \$	No corriente \$	Total \$	Total \$ al 31.12.06
DEUDA EXTERNA				
BID - Préstamo 903/OC-UR	101.356.319	861.528.710	962.885.029	1.137.665.346
BIRF - Préstamo 3949-UR	299.291.520	897.875.191	1.197.166.712	1.284.889.996
Préstamo Francés	11.140.005	186.897.094	198.037.099	205.697.698
Préstamo Japonés	9.979.627	69.857.393	79.837.020	96.801.926
CITIBANK EXT. (Financ. Central Punta del Tigre)	164.951.755	924.136.464	1.089.088.219	
BLADEX (Financ.Centrales)				96.616.703
Ptmos. internacionales a desembolsar				2.000.153
Intereses	179.635.192	497.784.518	677.419.710	501.644.280
Comisión de compromiso	67.458		67.458	138.063
Total de la deuda externa	766.421.877	3.438.079.370	4.204.501.247	3.325.454.165
DEUDA INTERNA				
BCU - Refinanciación 2005	402.087.589	2.010.437.947	2.412.525.536	3.008.798.544
BROU - operación REPORTO	515.387.811		515.387.811	
BROU - línea de crédito	244.200.000		244.200.000	
BROU 5.5M	134.310.000		134.310.000	
BROU Ptmo.Promocional				30.647.780
Fideicomiso	87.214.286	348.857.142	436.071.428	559.388.173
Vales de bancos privados	538.096.352	366.300.004	904.396.356	505.479.519
Préstamos financiación de Central Punta del Tigre	91.434.676	594.325.374	685.760.050	745.328.854
IMABA e ICOSIFI a pagar	6.159.678		6.159.678	6.897.310
Intereses	338.785.631	694.193.538	1.032.979.169	1.039.789.095
Total de la deuda interna	2.357.676.023	4.014.114.005	6.371.790.028	5.896.329.275
Total de las deudas financieras	3.124.097.900	7.452.193.375	10.576.291.275	9.221.783.440



DETALLE:

a) Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF).

El préstamo 3949-UR fue contratado en el ejercicio 1997 por un monto de U\$S 125 millones, con el fin de financiar el Proyecto de Trasmisión y Distribución Energética.

Las amortizaciones son semestrales entre el 15/04/01 y el 14/10/10. Al 30/09/06 ya está finalizado el período de utilización. La deuda al 31/12/06 es de millones de U\$S 49,02.

b) Préstamo Francés.

Corresponde al Protocolo financiero franco-uruguayo del 18/12/90 para financiar la compra en Francia de bienes y servicios franceses para la ejecución del contrato de renovación de la Central Hidráulica "Gabriel Terra".

- Préstamo del Tesoro Francés por FF 43.200.000 con amortización semestral a partir del 30 de setiembre de 2004 y con último vencimiento el 30/03/2027. La deuda al 31/12/06 es de millones de Euros 6,074.

- Crédito privado por FF 36.800.000 dividido en cuatro porciones que corresponden a cuatro obras, con amortización semestral, siendo la última el 14/12/07. La deuda al 31/12/06 es de millones de Euros 0,075.

El préstamo finalizó su período de utilización en el ejercicio 1997.

El 01/04/02 fue ajustada contablemente la deuda por estos préstamos a efectos de expresar la misma en Euros, ya que la moneda original (franco francés) dejó de operar en los mercados y no posee cotización bancaria.

c) Préstamo Banco República Oriental del Uruguay.

Con fecha 22 de octubre de 1992 el Banco de la República Oriental del Uruguay concedió a UTE un préstamo promocional por hasta U\$S 17,5 millones a los efectos de financiar la adquisición e instalación de cables subterráneos de 150 kV y cables de fibra óptica a la firma húngara Transelektro. Dicho préstamo se perfeccionó el 10 de febrero de 1993 al haber otorgado el Ministerio de Economía y Finanzas la garantía del Estado necesaria a tales efectos.

Plazo de pago: 12 años con un período de gracia de 3 años, con pago trimestral de los intereses financieros.

Amortizaciones trimestrales variables en un período que va desde agosto de 1996 hasta mayo de 2007.

El 4 de enero de 2006 en acuerdo con el BROU se canceló totalmente esta financiación.

d) Préstamo Japonés (OECF).

Corresponde a un préstamo suscrito el 30 de octubre de 1992 con el Estado, representado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), en ejecución de los fondos provenientes del Fondo de Cooperación Económica a Ultramar de Japón (OECF), por yenes japoneses 1.285.000.000, para financiar obras de electrificación

rural (construcción y expansión del sistema de trasmisión, sistema de subtrasmisión y red de distribución). El préstamo terminó su período de utilización el 29/12/97. La amortización es semestral, venciendo la primera cuota el 20/10/97 y la última en el año 2014. La deuda al 31/12/06 es de millones de Yenes 389,25.

e) BID 903/OC-UR.

El Banco Interamericano de Desarrollo aprobó el 29 de noviembre de 1995 el préstamo 903/OC-UR por U\$S 54.000.000, el cual fue firmado el 18 de marzo de 1996 y destinado principalmente a financiar la interconexión eléctrica Rivera - Livramento y la rehabilitación de las redes de distribución del Interior.

Las condiciones son las siguientes:

Amortización: la cancelación de esta deuda se realiza en cuotas semestrales y consecutivas a partir del 18/09/03.

Plazo: última cuota 18/03/2016.

La deuda al 31/12/06 es de millones de U\$S 39,43.

f) Refinanciación BBVA junio 2004.

El 30 de junio de 2004 se acordó con el BBVA una reestructura de las deudas que UTE mantenía con esta institución. Al 30/06/2006 se amortizó totalmente.

g) Financiación octubre 2004 por U\$S 12.000.000.

En octubre de 2004 se obtuvo una financiación de instituciones financieras de plaza por un total de U\$S 12.000.000. Este capital es pagadero en cuatro cuotas semestrales, iguales y consecutivas.

Este financiamiento fue tomado de acuerdo al siguiente detalle:

- ABN AMRO capital U\$S 10.000.000.

Vencimientos: 13/04/05, 13/10/05, 13/04/06 y 13/10/06.

Al 31/12/06 se canceló el saldo adeudado.

- BANK BOSTON capital U\$S 2.000.000

Vencimientos: 19/04/05, 19/10/05, 19/04/06 y 19/10/06.

Al 31/12/06 se canceló el saldo adeudado.

h) Fideicomiso diciembre 2004 por U\$S 25.000.000.

El 29 de Diciembre de 2004 se obtuvo una financiación por un total de U\$S 25.000.000, que se documentó mediante un pagaré emitido a favor de EF ASSET MANAGEMENT Administradora de Fondos de Inversión S.A. en su calidad de fiduciario del fideicomiso "UTE 2004 Fideicomiso Financiero".

La misma se cancelará en 14 cuotas semestrales, iguales y consecutivas de U\$S 1.785.714,29 venciendo la primera el 29/06/05 y la última el 29/12/2011.

El saldo al 31/12/06 es de millones de U\$S 17,86.



i) REF. BCU 2005.

Con fecha 26 de enero de 2005 el Directorio del Banco Central del Uruguay acordó reestructurar la deuda que UTE mantenía con dicho Organismo al 31 de diciembre de 2004. Se trata de las refinanciaciones: 91-COMIPAL, 91BCU-CTM, 91-UTE y Asistencia financiera. El monto, al 31 de diciembre de 2004 se situaba en U\$S 131.724.026. Las condiciones de reestructuración fueron las siguientes:

- a) Amortización en treinta y dos cuotas trimestrales, iguales y consecutivas, venciendo la primera de ellas el 29 de marzo de 2005, y las restantes los días 29 de junio, 29 de setiembre y 29 de diciembre subsiguientes.
 - b) El pago de los intereses se efectuará a partir del 29 de marzo de 2005 y en forma coincidente con cada amortización.
- El saldo al 31/12/06 es de millones de U\$S 98,79.

j) Financiación mayo - junio 2005 por U\$S 16.000.000.

En abril 2005 se realizó un llamado a instituciones financieras de plaza para obtener financiación por un total de U\$S 16.000.000 que fue documentado a través de vales firmados con los diferentes bancos adjudicatarios en los meses de mayo y junio 2005. Dicha deuda se pagará en cuatro cuotas semestrales y consecutivas desde la fecha de su utilización.

Este financiamiento fue tomado de acuerdo al siguiente detalle:

- ABN AMRO: Capital U\$S 12.000.000 con vencimientos 3/11/05, 3/05/06, 3/11/06 y 3/05/07.
El vencimiento del 3 de mayo de 2006 por U\$S 3.000.000 se financió a un año de plazo con un único vencimiento el 3 de mayo de 2007; los intereses de esta financiación mantienen la misma estructura de tasa del original y se pagan semestralmente los días 3 de noviembre de 2006 y 3 de mayo de 2007. El saldo adeudado al 31/12/06 es de U\$S 6.000.000.
- CREDIT URUGUAY BANCO: Capital U\$S 2.500.000 con vencimientos 11/11/05, 11/05/06, 11/11/06 y 11/05/07. Saldo adeudado al 31/12/06 U\$S 660.067,84.
- HSBC: Capital U\$S 1.000.000 con vencimientos 27/11/05, 27/05/06, 27/11/06 y 27/05/07. Saldo adeudado al 31/12/06 U\$S 250.000.
- BBVA: Capital U\$S 500.000 con vencimientos 06/12/05, 06/06/06, 06/12/06 y 06/06/07. Saldo adeudado al 31/12/06 U\$S 125.000.

k) Financiación Central Punta del Tigre.

La financiación para la central de respaldo de Punta del Tigre fue estructurado por Citigroup; este financiamiento está compuesto por: un préstamo garantizado por U.S. EXIMBANK, un préstamo comercial de largo plazo y un préstamo de corto plazo "crédito puente" hasta que no estén operativos los dos anteriores.

- Crédito Puente - En esta facilidad participaron los bancos: BROU, BANKBOSTON, NUEVO BANCO COMERCIAL, BBVA, SURINVEST, LLOYDS TSB, CREDIT URUGUAY BANCO, CITIBANK N.A. SUC. URUGUAY, BLADEX.

Al 31/12/2006 este crédito esta cancelado en su totalidad.

- Préstamo garantizado por EXIMBANK - El 6/09/2006 se firma el contrato de este préstamo entre Govco Incorporated, Citibank N.A., Citicorp North America Inc., Export-Import Bank of the United States, Gobierno de la República Oriental del Uruguay y UTE por un monto de U\$S 54.038.249 pagadero en 16 cuotas semestrales iguales y consecutivas con vencimiento los días 22/03 y 22/09 de cada año.

El saldo al 31/12/2006 es de U\$S 44.598.207,18.

- Préstamo comercial de largo plazo - El 19/09/2006 se firmaron los contratos con cada uno de los bancos que participan en este tramo del financiamiento de acuerdo a la estructuración dada por Citigroup. Las condiciones son comunes a todos los bancos, con 15 cuotas de amortización semestrales iguales y consecutivas, la primera el 19/03/2006 y la última el 19/03/2014; los pagos de intereses se efectúan conjuntamente con las amortizaciones. Se desembolsó la totalidad al momento de la firma del contrato documentándose en vales con cada una de las instituciones, quedando estructurado de la siguiente forma:

BROU - U\$S 4.841.707

NUEVO BANCO COMERCIAL - U\$S 4.841.707

BBVA - U\$S 7.262.561

CREDIT URUGUAY BANCO - U\$S 3.873.366

CITIBANK N.A. SUC. URUGUAY - U\$S 7.262.561

I) Contrato de REPORTO.

El 28 de junio de 2006 se celebró un contrato de REPORTO con el BROU generándose para UTE una obligación por U\$S 19.074.440,84 hasta su vencimiento el 27/11/06. Con fecha 27/11/06 se redocumentó dicha obligación por US\$ 21.105.151,96 con vencimiento 26/04/07.

m) Préstamo BROU.

El BROU otorgó a UTE una línea de crédito por U\$S 10.000.000 para utilizar mediante la firma de vales renovables a noventa días. El 26/07/06 se firma vale tomando la totalidad de esta línea de crédito. Dicho vale se redocumentó el 26/10/06 con vencimiento 26/01/07. Con fecha 18/12/06 se reestructuró la línea de crédito con el BROU ampliándose en 5,5 millones de U\$S para lo cual se firmó un vale con vencimiento 18/03/07 por la totalidad.



NOTA 7 - RESULTADOS FINANCIEROS

La composición del rubro Resultados financieros es la siguiente:

(pesos uruguayos)	2006 \$	2005 (\$ del 31/12/06)
Ingresos por intereses	81.922.150	48.167.166
Egresos por intereses	(562.875.807)	(435.912.432)
Otros ingresos financieros	452.046.056	446.322.204
Otros gastos financieros	(195.572.694)	(52.650.250)
BPS multas y recargos	(26.094)	(17.796)
DGI multas y recargos	(55.674.708)	(35.434.643)
Otras multas y recargos	(18.508)	(2.753)
Resultado por desvalorización monetaria (RDM)	187.862.686	584.660.395
	(92.336.919)	555.131.891

NOTA 8 - CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PRÉSTAMOS SUSCRITOS CON EL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO (BIRF) Y CON EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Se detallan a continuación las cláusulas generales de mayor relevancia, comunes a los préstamos BIRF 3949 y BID 903/OC-UR (Nota 6, literales a y e).

a) Gravámenes sobre los activos

No se establecen gravámenes sobre los bienes del organismo. Si UTE conviniera algún gravamen específico sobre todos o partes de sus bienes como garantía de una deuda externa, deberá constituir al mismo tiempo un gravamen que garantice el cumplimiento de las obligaciones derivadas de estos contratos.

b) Adquisición de bienes

La adquisición de bienes o adjudicación de contratos de construcción de obras del proyecto, debe hacerse por sistema de Licitación Pública.

c) Tarifas

Las tarifas del suministro de energía eléctrica deben cubrir los costos y gastos de explotación y posibilitar una rentabilidad razonable sobre la inversión inmovilizada del sistema (el BIRF fija una tasa mínima de rendimiento del 6 % sobre la base tarifaria).

El préstamo BID 903/OC destaca como condicionamiento, que los ingresos provenientes de la generación interna de fondos de UTE, una vez deducidos los gastos operativos y el servicio de deuda, deben contribuir en una proporción razonable a financiar su programa de inversiones.

d) Nivel de cobranzas

UTE mantendrá un nivel de cobranzas no inferior al 85 % de los saldos exigibles.

e) Relación de operación

El prestatario mantendrá una relación gastos totales de explotación / ingresos totales por las operaciones, no superior a 60 % para los ejercicios 1996 y 1997 y 55 % para los ejercicios posteriores a 1997.

f) Fondos de fuentes internas

UTE deberá generar fondos de fuentes internas equivalentes a no menos del 50 % de los gastos de Capital.

g) Restricción en cuanto a la contratación de nuevas obligaciones financieras

Sin previo acuerdo, el organismo no puede asumir nuevas obligaciones financieras con vencimientos posteriores a un año. Según contrato con BID (Préstamo 903/OC), pueden tomarse nuevos préstamos si la deuda a largo plazo no excede una vez el patrimonio, y si los ingresos netos de un período de 12 meses anterior o posterior al momento de contraer la deuda no son inferiores a 1,45 veces el monto máximo requerido para el servicio de deuda incluyendo la nueva deuda; para el BIRF este último índice es de 1,5 veces.

h) Establecer un autoseguro para los riesgos no cubiertos por seguro externo

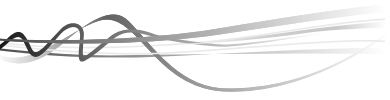
UTE debe mantener aseguradas sus instalaciones contra riesgos, o tomar otras provisiones satisfactorias para el Banco por montos adecuados.

i) Inversiones de Capital

En el préstamo BIRF 3949 se establece que el organismo no podrá emprender sin el consentimiento del BIRF, ninguna inversión de capital distinta del proyecto, que según se estime, produzca en cualquier ejercicio, gastos que sean mayores del 1 % del valor bruto de los activos fijos de UTE en servicio y revaluados.

j) Eficiencia energética

El GEF (Fondo Mundial Ambiental) realizó una donación TF 53298 al MIEM de U\$S 6.875.000 para financiar parcialmente un Proyecto de Eficiencia Energética para Uruguay, el que incluye para UTE un monto de U\$S 1.875.000. Al 31/12/2006 UTE utilizó U\$S 126.713 de esa donación.



NOTA 9 - CUENTAS DE ORDEN

Composición:

	2006 \$	2005 \$ en moneda del 31.12.06
Cartas de crédito abiertas en M/E	266.672.705	290.564.692*
Garantías recibidas por licitaciones	2.861.660.608	2.883.847.619
Deuda externa pendiente de utilización		346.658.843*
Reembolsos a solicitar		109.590.975*
Deuda por construcción de estación conversora	358.808.923	442.960.245
Garantías por préstamo BROU Electrificación rural		
	3.487.142.236	4.073.622.374

* Hasta el 31/12/98, la información referente a cartas de crédito abiertas en M/E, deuda externa pendiente de utilización y reembolsos a solicitar, era mantenida en cuentas de orden; a partir del 01/01/99 esta información se mantiene en planillas electrónicas confeccionadas con reportes del sistema informático S.A.P.

NOTA 10 - VERSIÓN DE RESULTADOS

El art. 643 de la Ley N° 16.170 del 28/12/90 estableció la obligatoriedad de la versión de la totalidad de los resultados de los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados con excepción de las partidas necesarias para el financiamiento de los proyectos de inversión propios y coberturas de riesgos.

El decreto 161 del 15/3/91 reglamenta los criterios técnicos aplicables en la determinación de los resultados y establece el régimen de adelantos a verter en una cuenta de la Tesorería General de la Nación en el Banco Central del Uruguay.

En el presente ejercicio fue vertido a Rentas Generales la suma de \$ 885.325.018.

El monto acumulado de estos adelantos se registra como una distribución de utilidades, lo que determina en el presente ejercicio una disminución de los resultados acumulados de \$ 912.840.992 a valores ajustados por inflación.

NOTA 11 - AJUSTE DE LOS ESTADOS CONTABLES POR INFLACIÓN

Para demostrar el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda sobre la situación patrimonial y financiera y resultados de operaciones, los Estados Contables fueron corregidos monetariamente al cierre de los ejercicios en base a un método de ajuste integral (según lo requiere la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República).

Las cifras ajustadas para reflejar las referidas variaciones fueron preparadas en función de los siguientes criterios:

a) Bienes de uso

Los bienes de uso se corrigieron de acuerdo con los criterios indicados en nota 4.

b) Inventarios

Tanto los materiales y suministros en depósitos como los materiales energéticos en centrales, fueron valuados según se explica en nota 1.e.

c) Intangibles

Los aportes a los gasoductos se ajustan a cierre de ejercicio de acuerdo a la evolución del IPPN.

d) Patrimonio

El patrimonio final de cada ejercicio se determina como diferencia entre el activo y el pasivo expresado en moneda de cierre.

El resultado de cada ejercicio, expresado en moneda de cierre, se obtuvo comparando el patrimonio final (determinado como diferencia entre activo y pasivo ajustado) con el patrimonio inicial actualizado al cierre de ejercicio en base a la variación del Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales.

El cálculo del patrimonio final e inicial considera además:

- i) los incrementos patrimoniales por capitalización de deuda o aportes de capital del Estado efectuados en cada ejercicio, expresados en moneda de cierre.
- ii) reservas por miles de \$ 7.803.337.
- iii) resultados acumulados por miles de \$ (2.077.128).

e) Cuentas del Estado de Resultados

Las cuentas del Estado de Resultados fueron corregidas en base a la variación del Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales, ocurrida entre el devengamiento del resultado y el cierre del ejercicio.

El resultado por desvalorización monetaria surge como contrapartida de los ajustes señalados.

NOTA 12 - RESERVA POR EXONERACIÓN ART. 447, LEY N° 15.903

Por resolución del Directorio de UTE N° 905 de 15 de Junio de 2006 fue autorizada la constitución de la Reserva por exoneración art. 447, Ley 15.903, por un monto de \$ 856.181.647, cuyo ulterior destino será la capitalización. Dicha reserva surgió en la liquidación del I.R.I.C. anual correspondiente al ejercicio 2005, como consecuencia de haberse acogido UTE al régimen de exoneración tributaria por inversiones en bienes de uso.

NOTA 13 - IMPUESTO A LA RENTA

13.1 - Saldos por impuesto diferido

Los saldos por Impuesto a la Renta diferido (los cuales se presentan compensados en el Estado de Situación Patrimonial) al cierre de cada ejercicio, son los siguientes:

(Cifras expresadas en pesos uruguayos en moneda del 31/12/06)

Concepto	2006	2005
Activo por impuesto diferido	2.117.655.094	2.456.103.519
Pasivo por impuesto diferido	(15.830.313)	(10.810.499)
Activo neto al cierre	2.101.824.781	2.445.293.020

13.2 - Movimiento durante el ejercicio de las diferencias temporarias a la tasa correspondiente

	Bienes de uso	Previsión incobrables	Anticipos a proveedores	Anticipos de clientes	Previsiones	Total
Saldos al 31.12.05	2.339.414.216	66.146.922	2.416.895	(10.810.499)	48.125.486	2.445.293.020
Reconocido en resultados	(321.214.252)	(6.648.962)	(11.245.403)	3.808.694	(8.168.316)	(343.468.239)
Saldos al 31.12.06	2.018.199.964	59.497.960	(8.828.508)	(7.001.805)	39.957.170	2.101.824.781

13.3 - Composición del gasto por impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados

Concepto	2006	2005
IRIC	(89.683.211)	(1.407.847.592)
IRIC diferido	(343.468.239)	41.890.789
IRIC - Ajuste por liquidación con provisión del ejercicio anterior	(24.731.120)	16.330.926
Total	(457.882.570)	(1.349.625.877)

13.4 - Conciliación del gasto por impuesto a la renta y la utilidad contable

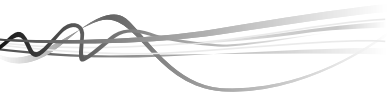
Concepto	2006	2005
Resultado Contable	(1.140.713.238)	3.006.745.445
Impuesto a la renta neto del ejercicio	457.882.570	1.349.625.876
Resultado antes de IRIC	(682.830.668)	4.356.371.321
IRIC (30%)	(204.849.201)	1.306.911.396
Ajustes		
Impuestos y sanciones	227.843.969	254.893.669
Ajuste fiscal por inflación	14.072.984	(20.034.484)
Exoneración por inversiones		(277.990.482)
Rentas no gravadas y gastos asociados a las mismas	(13.892.057)	18.323.369
Ajustes posteriores a provisión y ajuste por inflación contable	(77.327.533)	95.234.479
Intereses perdidos no deducibles	10.129.061	
Remuneraciones no deducibles	32.308.932	
Provisión para incobrables de deudores oficiales	2.529.254	
Efecto (pérdida) por cambio de tasa de IRIC (de 30% a 25%)	392.805.268	
Otros	74.261.893	(27.712.070)
Impuesto a la renta	457.882.570	1.349.625.877

NOTA 14 - PROVISIÓN LICENCIAS NO GOZADAS, FRANQUEOS E INCENTIVOS POR PRODUCTIVIDAD PENDIENTES

Se realizaron las registraciones correspondientes a las licencias, franqueos y productividad devengados hasta el 31/12/06, pero aún impagos a esa fecha.

En cuanto a la licencia, se registraron aquéllas aún no gozadas, anteriores al ejercicio 2006 y las devengadas durante el año 2006 a gozar en el año 2007, por un total de \$ 149.002.604 (\$ 150.356.637 al 31/12/2005) a los que corresponde adicionar \$ 52.518.236 (\$ 55.099.175 al 31/12/2005) por aguinaldo y aportes patronales.

Relativo a los franqueos, se registraron aquéllos anteriores al año 2006 y los generados durante 2006, que se van a gozar en el año 2007, por un total de \$ 20.557.216 (\$ 23.398.484 al 31/12/2005) más lo correspondiente a aguinaldo y aportes patronales por \$ 7.188.194 (\$ 8.222.874 al 31/12/2005).



Respecto al incentivo por productividad, se registró la provisión por lo devengado hasta el 31/12/06, por un monto total de \$ 283.495.214 (\$ 258.079.510 al 31/12/2005) del cual además se han contabilizado el aguinaldo y los aportes patronales por \$ 95.000.730 (\$ 86.978.240 al 31/12/2005).

NOTA 15 - ACCIONES JUDICIALES

Derivadas del desempeño de la actividad, se presentan situaciones en las que la empresa debe afrontar acciones judiciales, que resultan en derechos y obligaciones a cobrarse o pagarse en distintas condiciones.

De las diversas acciones planteadas al cierre del ejercicio cabe mencionar:

a) Procesos en trámite que pueden concluir en egresos para UTE

Existen 144 juicios en curso por un monto pretendido total de U\$S 45.548.195 equivalentes a \$ 1.112.286.919 al 31/12/06. El monto referido corresponde a las pretensiones reclamadas a la fecha de cierre del ejercicio. Tales juicios corresponden fundamentalmente a los siguientes conceptos: daños y perjuicios, responsabilidad por hecho u omisión de la Administración, juicios por cobro de pesos, daño moral, servidumbres, juicios ejecutivos, cumplimiento de contrato, reparación patrimonial y aquéllos en los que se dilucidan reclamaciones de índole laboral, tales como diferencia de haberes o salarios. Se incluyen, además, los procesos expropiatorios (6 expropiaciones por un total de \$ 13.460.912), debido a que si bien UTE es actora, sus resultados van a aparejar erogaciones tal como ocurre en los procesos en los que la empresa es demandada.

De estos juicios están previsionados aquéllos con sentencia de condena a UTE pero apelados, así como aquéllos en los que si bien aún no hay sentencia, es altamente probable que cuando la haya, sea desfavorable a UTE. Asimismo, se previsionaron indemnizaciones por servidumbre en vía administrativa que se estimó era altamente probable su pago. El total provisionado al 31/12/06, ascendió a \$ 142.736.297, correspondiente a 84 procesos (\$ 160.418.287 correspondiente a 84 procesos, al 31/12/05). La variación entre ambos ejercicios corresponde al siguiente detalle:

- dotaciones e incremento de provisiones: \$ 26.224.291
- importes utilizados contra la previsión: \$ 32.231.794
- importes no utilizados que han sido objeto de reversión: \$ 11.674.487

b) Procesos en trámite que pueden concluir en ingresos para UTE

Al cierre del ejercicio están pendientes 7.743 acciones promovidas por UTE por un monto reclamado total, actualizado al 31/12/06, de U\$S 18.768.211 equivalentes a \$ 458.319.706, dentro de los cuales se incluyen fundamentalmente los conceptos de: juicios ejecutivos, daños y perjuicios, cobro de pesos y denuncia de créditos en procesos concursales.

NOTA 16 - ANEXOS A LOS ESTADOS CONTABLES

a) Estado de flujos de efectivo

Contiene la información del origen y la aplicación de los fondos de la empresa, definiendo fondos igual a efectivo y equivalentes de efectivo, incluyéndose exclusivamente el capítulo Disponibilidades al 31/12/06 y 31/12/05, debido a que las inversiones expuestas en el corto plazo exceden el plazo máximo de tres meses establecido en la NIC 7.

Durante el ejercicio 2006 se realizaron altas de bienes de uso (netas de capitalizaciones de obras en curso) por un monto actualizado al 31/12/06 de \$ 2.739.907.222. En el estado se expone una aplicación de \$ 2.586.669.375 (\$ 2.364.969.149 en el 2005) debido a que se dedujeron, por no implicar movimientos de fondos, compras financiadas con préstamos por \$ 153.237.847.

b) Evolución del patrimonio (Nota 5)

Este anexo muestra la evolución del patrimonio, según consta en los libros, de acuerdo a la propuesta en el Decreto 103/91. Se presentan las variaciones agrupadas por concepto y por cuenta, donde las columnas muestran los rubros que componen el patrimonio, y las filas, los conceptos por los que se originaron dichas variaciones.

c) Cuadros de Bienes de uso (Nota 4.2)

Se expone en éstos la información referida a:

- Bienes de uso en servicio: bienes en actividad destinados a la totalidad de las funciones de la empresa.
- Obras en curso: bienes que al cierre del ejercicio se encuentran en ejecución.

NOTA 17 - INFORMACIÓN EXIGIDA POR LA LEY 17.040 ART. 2

Literal A - Número de funcionarios, becarios y situaciones similares, en los últimos cinco ejercicios

Ejercicios	Funcionarios	Becario	Pasantes
2002	5.903	852	2
2003	5.758	842	0
2004	5.562	835	0
2005	5.482	822	0
2006	6.265	3	0

Literal B - Ingresos desagregados según actividad de la empresa para el ejercicio 2006

INGRESOS	Importes en Pesos Uruguayos	
Ingresos de explotación		
Venta de energía eléctrica	16.737.433.953	
Bonificaciones	(45.973.703)	
Servicios de consultoría	413.975.218	
Otros ingresos de explotación	414.524.088	17.519.959.556
Ingresos ajenos a la explotación		336.478.996
TOTAL INGRESOS		17.856.438.552

Literal C - Gastos por actividad y resultados de la empresa para el ejercicio 2006

GASTOS	Importes en Pesos Uruguayos	
Gastos de explotación		
Generación	5.412.784.119	
Trasmisión	405.898.214	
Distribución	1.231.787.855	
Consultoría externa	198.839.636	
Compra de energía	4.927.943.565	
Amortización	2.570.890.079	
Trabajos para inversiones en curso	(290.489.036)	14.457.654.432
Gastos de Administración y Ventas Comerciales	1.209.479.508	
Adm. de operación y mantenimiento	326.700.632	
Servicios administrativos de apoyo	1.184.823.417	
Trabajos para inversiones en curso	(22.025.520)	2.698.978.037
Cargos financieros netos		92.336.919
Gastos ajenos a la explotación		596.868.210
Impuestos		1.151.314.192
TOTAL GASTOS		18.997.151.790
UTILIDADES DEL EJERCICIO		(1.140.713.238)

Literal D - Impuestos pagados por la empresa en el ejercicio 2006

IMPUESTOS	Importes en Pesos Uruguayos		
IVA	3.175.428.548		
IRIC			
- Anticipos		612.823.917	
- Crédito IRIC 2005		237.425.682	
IMP. PATRIMONIO			
- Anticipos		986.256.792	
- Crédito Imp. al Patrimonio 2005		(257.687.803)	
ICOME		190.644.000	
RETENCIONES		262.681.044	
- Impuesto al Patrimonio	441.009		
- IVA e IRIC empresas ext.	6.094.115		
- Ret. IMABA e ICOSIFI	16.487.416		
- Art. 7 Ley 17.502 (IRP)	585.166		
- Ret. IVA Dec. 528/003	239.073.338		
TASA Tribunal de Cuentas		4.253.878	
Tasa Control Marco Regulatorio Energía y Agua		31.965.731	
TOTAL			5.243.791.789

Literal E - Transferencias a Rentas Generales

El adelanto de versión de resultados realizado en el ejercicio 2006 ascendió a un total de \$ 885.325.018 (Ver Nota 10).

NOTA 18 - RIESGOS FINANCIEROS

De acuerdo con lo requerido por la Norma Internacional de Contabilidad 32, a continuación se detallan los principales riesgos financieros a los cuales se expone el Ente:

a) Exposición al riesgo cambiario

El Ente mantiene una posición expuesta en dólares al cierre del ejercicio 2006 de aproximadamente miles de U\$S 340.804 equivalentes a miles de \$ 8.322.429 (miles de U\$S 257.996 equivalentes a miles de \$ 6.222.855 en el 2005), los cuales se presentan en la Nota 3.



La variación del tipo de cambio en el último ejercicio ascendió a 1,24 % (-8,57 % en el 2005).

Dicha posición expuesta en moneda extranjera cuenta con un respaldo en activos no monetarios (básicamente bienes de uso e inventarios) por aproximadamente miles de \$ 63.721.151 al cierre del ejercicio 2006 (miles de \$ 63.883.522 en el 2005). Durante el ejercicio 2006, la inflación (medida en términos de precios mayoristas), ascendió a 8,23 % (-2,19 % en el 2005).

La cobertura del flujo de fondos debe evaluarse a través de los mecanismos de ajuste de las tarifas del Ente.

b) Exposición al riesgo de crédito

El Ente mantiene sus disponibilidades en bancos estatales de primera línea. El valor justo de dichos activos no difiere sustancialmente de los valores contables.

Las cuentas por cobrar, si bien presentan algunas concentraciones en entidades estatales y municipales (por un importe total de miles de \$ 2.056.509 y miles de \$ 2.459.674 al cierre del 2006 y 2005 respectivamente), en general se encuentran diversificadas en aproximadamente 1.200.000 servicios. El valor justo de dichos activos no difiere sustancialmente de los valores contables (netos de provisiones).

c) Exposición al riesgo de tasa de interés

El Ente mantiene del total de pasivos financieros (por aproximadamente miles de \$ 8.952.859 y miles de \$ 7.725.547 al cierre de los ejercicios 2006 y 2005 respectivamente), un monto de miles de \$ 8.066.403 y miles de \$ 7.368.805 al cierre de los ejercicios 2006 y 2005 respectivamente, los cuales tienen pactada una tasa de interés variable (en general en función de la tasa LIBOR).

En general las cuentas por cobrar no se encuentran asociadas a riesgos por cambios en la tasa de interés.

NOTA 19 - GRAVÁMENES SOBRE ACTIVOS

UTE mantiene vigentes contratos de Cesión de derechos en garantía del cumplimiento de algunas de sus obligaciones, cediendo a favor de los acreedores y hasta la concurrencia de los importes adeudados, su derecho a cobrar de los agentes de cobranza (en su carácter de recaudador de los pagos adeudados bajo las facturas emitidas por UTE por servicios eléctricos) los pagos efectuados por los clientes de UTE. Esta situación se verifica respecto de las siguientes obligaciones:

- Fideicomiso "UTE 2004 Fideicomiso Financiero" (Nota 6 literal h): EF ASSET MANAGEMENT Administradora de Fondos de Inversión S.A.

- Financiación mayo - junio 2005 (Nota 6 literal j): ABN AMRO, CREDIT URUGUAY BANCO, HSBC y BBVA.

El pasivo por contrato de reporto descrito en la Nota 6 literal l), tiene afectado en garantía Bonos del tesoro por U\$S 23.315.384, los cuales se incluyen dentro de las otras inversiones a largo plazo.

NOTA 20 - CONTRATOS PARA SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE GAS

A efectos de viabilizar la licitación para la construcción, operación y mantenimiento del Gasoducto Cruz del Sur, el Gobierno Nacional solicitó a UTE la contratación de una capacidad de transporte firme en el mismo. Dicha contratación a la postre se concretó por 500 mil metros cúbicos diarios.

Posteriormente el Gobierno solicitó a UTE la compra de Gas Natural a los accionistas de Gasoducto Cruz del Sur S.A. para posibilitar de esta manera su efectiva concreción, con lo cual la Central de Generación originalmente prevista para el Litoral hubo que trasladarla al sur. En ese sentido y luego de aproximadamente un año y medio de negociaciones, durante la segunda mitad del año 2000 UTE firmó un contrato con las empresas Pan American Energy y Wintershall Energía S.A. que resolvía la situación y viabilizaba la construcción del Gasoducto y la Central. En ese contrato se acordó el precio del Gas Natural a "boca de pozo", el Transporte por los gasoductos argentinos y la construcción del "link" entre la localidad de Buchanan y la zona de Punta Lara donde inicia el Gasoducto Cruz del Sur. Este contrato incluía un compromiso bajo la modalidad de "take or pay" a partir del mes de setiembre de 2004. A fines de 2003 UTE acordó con sus proveedoras el corrimiento del inicio de los pagos considerando el proceso de construcción de la central "Punta del Tigre" (Nota 2.c).